

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Delegaciones Provinciales

## HUELVA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de los depósitos necesarios sin interés, expedidos por esta sucursal y que a continuación se relacionan:

Número de entrada: 50. Número de registro: 3.017. Fecha: 29 de septiembre de 1964. Importe: 33.334.

Número de entrada: 49. Número de registro: 3.016. Fecha: 29 de septiembre de 1964. Importe: 37.276.

Constituidos por la «Compañía Sevillana de Electricidad», Departamento de Huelva, en las fechas que se indican, y ambos a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, que ordena su devolución con fecha 6 de julio de 1971, se previene a la persona en cuyo poder se hallen, lo presente en esta sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las medidas para no entregar su importe sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Huelva, 21 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.778-D.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

## Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de obligaciones, 4 por 100, de esta Red Nacional que durante los días que se indican a continuación, a partir de las nueve treinta horas de la mañana, se verificará ante Notario y con carácter público los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

Día 15 de octubre de 1971.

De la emisión de 1 de enero de 1948: 2.300 de la serie A, 552 de la serie B y 184 de la serie C.

De la emisión de 1 de enero de 1949: 3.800 de la serie A.

De la emisión de 1 de enero de 1950: 4.350 de la serie A, 1.740 de la serie B y 870 de la serie C.

De la emisión de 1 de enero de 1951: 2.960 de la serie A, 888 de la serie B y 444 de la serie C.

Día 19 de octubre de 1971.

De la emisión de 1 de enero de 1952: 2.025 de la serie A, 810 de la serie B y 405 de la serie C.

De la emisión de 1 de enero de 1953: 4.600 de la serie A, 1.840 de la serie B, 920 de la serie C y 184 de la serie D.

De la emisión de 1 de enero de 1954: 2.300 de la serie A, 2.300 de la serie B, 1.840 de la serie C y 230 de la serie D.

Día 21 de octubre de 1971

De la emisión de 1 de enero de 1955: 610 de la serie A, 2.196 de la serie B, 1.952 de la serie C y 244 de la serie D.

De la emisión de 1 de enero de 1956: 1.200 de la serie A, 480 de la serie B, 1.440 de la serie C, 288 de la serie D y 144 de la serie E.

De la emisión de 1 de enero de 1957: 1.100 de la serie A, 440 de la serie B, 1.320 de la serie C, 264 de la serie D y 132 de la serie E.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Jefe del Departamento de Tesorería, Félix G. Arce Porres.—3.448-11.

## Comisarias de Aguas

## SUR DE ESPAÑA

La «Compañía Sevillana de Electricidad», y en su nombre y representación su Director general, don Gregorio Valero Bermejo, solicita de esta Comisaría de Aguas la concesión administrativa para un aprovechamiento de las siguientes características:

**Objeto de la petición:** La implantación de una instalación de una central de acumulación por bombeo de las aguas del río Guadalhorce, mediante una instalación reversible y la elevación a un depósito superior de regulación.

**Situación de las obras.**—El depósito de acumulación se ubicará en término municipal de Ardales, y la central de bombeo, en término municipal de Alora, aguas arriba de una presa de contraembalse situada también en término municipal de Alora, en las inmediaciones de la actual central del Chorro.

**Las características del aprovechamiento serán las siguientes:**

Capacidad del depósito superior: 2,6 hectómetros cúbicos.

Tiempo de bombeo: Ocho horas diarias. Tiempo de generación: Seis horas y media diarias.

Saldo bruto mínimo: 364 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 23, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes posteriores, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficinas deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas del Sur de España, sita en Málaga, paseo de Reding, 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en el referido plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia y sean incompatibles con él. Dichos proyectos, que deberán presentarse por duplicado y debidamente precintados, estarán suscritos por técnico autorizado y visados por el Colegio Oficial correspondiente. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará en las oficinas de esta Comisaría de Aguas antes citada, a las doce horas del primer día labo-

rable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo y que será suscrita por los mismos. (Expediente M-184-22.)

Málaga, 22 de septiembre de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—10.528-C.

**Peticionario.**—La «Compañía Sevillana de Electricidad», y en su nombre y representación su Director general, don Gregorio Valero Bermejo, ha solicitado de esta Comisaría de Aguas la concesión de un aprovechamiento de las siguientes características:

**Objeto de la petición:** La construcción de una central hidroeléctrica en el río Guadalhorce para el aprovechamiento integral de dicho río y sus afluentes, a fin de aprovechar una aportación media turbinable de 231,522 hectómetros cúbicos por año, de acuerdo con la previsión anual de desembalses para riego y abastecimiento a partir de los embalses del Chorro, Guadalhorce y Guadalteba.

**Situación de las tomas:** La toma A está situada en el embalse del Conde de Guadalhorce, en término municipal de Ardales.

La toma B está situada en el doble embalse de Guadalhorce-Guadalteba, en término municipal de Peñarubia.

La central para el aprovechamiento integral estará situada en término municipal de Alora, sobre la margen derecha del río Guadalhorce, en las inmediaciones de la actual central del Chorro.

La potencia que se piensa instalar es de 30 MW.

La altura normal del salto será de 135 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 23, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes posteriores, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficinas deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas del Sur de España, sita en Málaga, paseo de Reding, 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en el referido plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia y sean incompatibles con él. Dichos proyectos, que deberán presentarse por duplicado y debidamente precintados, estarán suscritos por técnico autorizado y visados por el Colegio Oficial correspondiente. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará en las oficinas de esta Comisaría de Aguas antes citada, a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo y que será suscrita por los mismos. (Expediente M-184-21.)

Málaga, 22 de septiembre de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—10.529-C.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 55.000 obligaciones al portador, simples, convertibles en acciones de la Sociedad en las condiciones que se recogen en la escritura de emisión y van insertas en el dorso de los títulos, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1/55.000, al 8,7221 por 100 de interés bruto anual y 8 por 100 líquido anual, pagaderos por semestres vencidos en 6 de abril y 6 de octubre de cada año, amortizables a la par, libres de gastos para los suscriptores, en el plazo de quince años, por sorteo, el primero de los cuales tendrá lugar en 1974 y los siguientes en 1977, 1980, 1983 y 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», mediante escritura pública de 2 de abril de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de septiembre de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaltua.—10.523-C.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de agosto último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 28 de enero de 1970 por "Perfumaría Gal, Sociedad Anónima":

Cuarenta mil ciento sesenta acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 240.975/281.134, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.518-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de agosto último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 20 de marzo de 1970 por «Perfumaría Gal, Sociedad Anónima»:

Treinta y un mil doscientas treinta y siete acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 281.135/312.371, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.517-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 9 de octubre de 1970 por el "Banco de Valencia, S. A.":

Ciento veinte mil acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 640.001 al 760.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen iguales características y derechos que las actualmente en circulación, participando en idéntica proporción que aquellas en los resultados sociales a partir del 1 de enero de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.542-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 22 de diciembre de 1970 por "Inmobiliaria Simane, S. A.":

Sesenta mil acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 60.001 al 120.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos que las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.525-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 2 de abril de 1971 por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»:

Cincuenta y cinco mil obligaciones simples, convertibles, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 55.000, inclusive, al interés del 8,7221 por 100, pagadero por semestres vencidos en 6 de abril y 6 de octubre de cada año y amortizables en quince años, a la par, mediante sorteos. En el primero, a celebrarse en 1974, se amortizará la quinta parte de los títulos emitidos, y en los años 1977, 1980, 1983 y 1986 se amortizarán en cada uno de ellos el 25 por 100 de los títulos que queden en circulación.

Dichas obligaciones podrán convertirse en acciones en las condiciones que figuren al dorso de los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.524-C.

**BOLSA DE BARCELONA**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 60.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas, números 1 al 60.000, emitidas por «Inmobiliaria Simane, S. A.».

Barcelona, 22 de septiembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.325-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.412.000 acciones al portador, dos series, la primera de 500 pesetas cada acción, números 1 al 1.272.000, y la segunda de 100 pesetas cada acción, números 1.272.001 al 1.412.000, emitidas por «Cartera de Inversiones Bancobao, Sociedad Anónima» (CARTINBAO).

Barcelona, 22 de septiembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.326-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 bonos de caja, octava emisión, de 1.000 pesetas, al 6,50 por 100, números 1 al 1.000.000, emitidos por «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (BANKINTER).

Barcelona, 22 de septiembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.327-5.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS DE CANARIAS**

Habiendo causado baja en el ejercicio profesional el Gestor administrativo don Leopoldo Cantero Navarro, solicita la devolución de la fianza que tenía constituida.

Lo que se hace público para que en el término de tres meses se formulen las reclamaciones que se consideren oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de agosto de 1971.—El Presidente, Gaspar González Santana.—2.783-D.

**BANCO DE ESPAÑA**

**BARCELONA**

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito necesario:

Número 12.051, de pesetas nominales 20.000, de interior 4 por 100. E. 1951.

Número 12.198, de pesetas nominales 5.000, de interior 4 por 100. E. 1951.

Número 13.866, de pesetas nominales 38.000, de amortizable 3,5 por 100. Emisión 1951.

Número 13.984, de pesetas nominales 37.000, de amortizable 3,5 por 100. Emisión 1951.

Número 14.244, de pesetas nominales 37.000, de amortizable 3,5 por 100. Emisión 1951.

expedidos por esta sucursal a favor del «Instituto Policlínico Comercial, S. A.», se hace público, advirtiéndose que si en plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado de todos y cada uno de dichos resguardos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 27 de septiembre de 1971.—El Secretario segundo.—10.548-C.

**BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 23) y 3 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 5 del mismo mes), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir del 1 de octubre actual, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales	Máximos
	%	%
<b>a) Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Descuentos comerciales (1) .....	6,75	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro .....	7,—	7,50
Créditos personales en póliza .....	7,40	7,50
Descuentos financieros .....	7,25	7,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras .....	7,40	<b>7,50</b>
Créditos con garantía de mercaderías .....	7,25	7,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro .....	6,90	7,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua .....	7,10	7,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado .....	7,40	7,50
Créditos con garantía de valores industriales .....	7,—	7,50
Préstamos con garantía personal o con garantía real .....	7,25	7,50
<b>b) Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:</b>		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase .....	7,90	8,—
<b>c) Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:</b>		
Descuentos comerciales y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) .....	9,25	10,25
(1) Sin deducción en el plazo de los efectos.		

Tarragona, 6 de octubre de 1971.—Banco Mercantil de Tarragona, Manuel Otero Torres, Consejero.—10.863-C.

**SOCIETE GENERALE DE BANQUE EN ESPAGNE, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 3 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 5), a continuación se publican los tipos de intereses preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de octubre de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos	
	Preferenciales	Máximos
<b>Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Anticipos con garantía de letra y otros efectos al cobro .....	6,75 %	7,50 %

Los demás tipos de intereses preferenciales y máximos siguen siendo los mismos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del 29 de abril de 1971, página 6944.

Madrid, 6 de octubre de 1971.—10.866-C.

**LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria de la Asamblea general de obligacionistas. Emisión enero 1970*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles de esta Sociedad, emisión enero de 1970, a la Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo Franco, número 534) de Barcelona a las doce horas del día cinco del próximo mes de noviembre, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del comisario, nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del mismo como Comisario-Presidente del Sindicato o nombramiento del que debe sustituirle.

3.º Ratificación o, en su caso, modificación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

Para poder asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con la antelación de cinco días a la fecha de la Asamblea, previa justificación de la propiedad de sus títulos, bien en las oficinas de la Sociedad o bien en las oficinas del Banco Español de Crédito.

Dichos tenedores podrán delegar su representación en otra persona, aunque no sea ésta obligacionista, pero por escrito y con carácter exclusivo para esta Asamblea, y de no concurrir a ella entre presentes y representadas las dos terceras

partes de las obligaciones en circulación, se reunirá la misma en segunda convocatoria el día seis de diciembre del corriente año, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al ya citado orden del día.

Barcelona, 22 de septiembre de 1971.—El Comisario - Presidente del Sindicato, José Cors Mangot.—10.485-C.

**COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

En el sorteo celebrado el día 25 de septiembre, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª, ZLIN. 2.ª, AJT. 3.ª, EDA. 4.ª, INF. 5.ª, TKA. 6.ª, NBB. 7.ª, FVB. 8.ª, NLIB.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—10.487-C.

**URBANIZADORA SACONIA, S. A.**

*Amortización de obligaciones Emisión de 1965*

En virtud del sorteo efectuado ante Notario el 27 de septiembre de 1971, han sido designadas para su amortización las siguientes obligaciones, correspondientes a la emisión de 30 de abril de 1965; números 12.001 al 15.000, 15.501 al 16.000 y 17.001 al 17.500, todos ellos ambos inclusive. El reembolso de las indicadas obligaciones se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, calle de Alcalá, 1, Madrid, a partir del próximo día 11 de octubre, contra presentación de los títulos correspondientes.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Consejo de Administración.—10.550-C.

**CONSERVAS BADIA, S. A.**

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su local social (Joaquín Navarro, número 1, Burjasot, Valencia) el día 10 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, ampliar a tres el número de Vocalías del Consejo de Administración.

2.º Provisión, mediante elección, de las Vocalías segunda y tercera.

Burjasot, 25 de septiembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Gil Esparza.—2.835-D.

**TERMICAS DEL BESOS, S. A.**

**BARCELONA-6**

**Ronda General Mitre, 126, 5.º 2.ª**

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «Emisión 1969», que el 29 de octubre de 1971 vence el correspondiente cupón número 4.

El importe podrá hacerse efectivo en cada uno de los Bancos:

Banco Atlántico, Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Central, Banco Comercial Transatlántico, Banco Condal, Banco Exterior de España, Banco Español de Crédito, Banco Garriga y Nogués, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banca Jover, Banco de Madrid, Banca Mas Sardá, Banco Mercantil e Industrial, Banco Popular Español, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorros Sagrada Familia.

O bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de diez a una de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, J. M. Badia.—10.419-C

**GAS MADRID, S. A.**

*Servicio de obligaciones*

Desde el día 15 de octubre próximo se pagarán los intereses semestrales correspondientes a las obligaciones simples convertibles emisión 1970.

Dichos pagos, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuarán en cualquiera de los Bancos Central, Español de Crédito, Pastor, Urquijo, Hispano Americano y en la Confederación de las Américas de Ahorro.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Consejo de Administración.—10.486-C.

**OFITA NAVARRA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Ofita Navarra, S. A.», a la Junta general que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de octubre de 1971, y hora de las diez de la mañana, en su domicilio social de Pamplona, plaza del Castillo, número 12, piso tercero, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados e informe de los señores accionistas Censores de Cuentas.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para 1971.
- 3.º Confirmación e renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por la no asistencia del cuórum necesario, la segunda tendrá lugar al siguiente día, 1 de noviembre, en el lugar y hora arriba indicados.

Pamplona, 18 de septiembre de 1971.—El Consejo de Administración.—10.655-C.

**TRANSPORTES, ADUANAS Y CONSIGNACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (T. A. C.)**

*Pago de dividendo a cuenta*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer a las 165.000 acciones constitutivas de su capital social, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1971, un dividendo activo del seis por ciento de su nominal, equivalente a 60 pesetas por acción, líquidas 51 pesetas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital a cargo del accionista, contra entrega del cupón número 45, cuyo pago se hará efectivo a partir del día 18 del mes en curso todos los días laborables, excepto los sábados, de nueve a doce, tanto en el domicilio social en Barcelona, calle de Aragón, 271, como en sus oficinas en Madrid, calle de Recoletos, 22.

Las facturas de cobro de dividendo serán facilitadas por la Sociedad en los domicilios indicados y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1964, los señores perceptores deberán reseñar en las mismas el número de su documento nacional de identidad.

Barcelona, 2 de octubre de 1971.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—10.594-C.

**EUROPA, S. A.  
COMPANIA ESPAÑOLA  
DE CAPITALIZACION**

**BARCELONA**

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de septiembre de 1971, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

F. P. P. U. H. Z. N. E. X. S. U. Y.  
F. F. I. J. T. K. Z. P. A. I. B. I.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 2 de octubre de 1971.—El Apoderado, Angel Marquina Biurrun.—10.549-C.

**JOSE MADRID, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de mayo próximo pasado, legalmente convocada y válidamente constituida, acordó con las mayorías de-

**COMPANIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1970*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	84.529,15	Capital .....	75.000.000,—
Bancos .....	5.914.477,51	Reserva legal .....	1.944.198,41
Títulos cotizados en Bolsa .....	91.435.569,40	Fondo fluctuación valores .....	2.401.186,39
Deudores .....	7.770.797,20	Fondo regularización dividendos .....	404.770,68
		Reserva voluntaria .....	10.320.223,65
		Acreedores .....	8.200,—
		Pérdidas y Ganancias .....	15.136.812,13
	105.215.373,26		105.215.373,26

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Derechos, comisiones y timbres .....	145.176,13	Productos Cartera .....	3.490.452,52
Gastos generales .....	30.290,—	Valores vendidos .....	11.810.466,75
Saldo .....	15.136.812,13	Intereses y descuentos .....	11.358,99
	15.312.278,26		15.312.278,26

*Cartera de valores*

	Valor nominal	Valor coste	Valor efectivo
<b>Acciones:</b>			
Textiles .....	320.500	526.960	538.440
Petróleos .....	1.859.500	4.182.083	7.679.735
Químicas .....	6.427.000	10.854.154	17.193.529
M. Construcción .....	1.218.000	1.649.805	3.070.890
Maquinaria no eléctrica .....	371.000	591.500	704.990
Automóviles .....	10.704.000	16.864.680	28.472.940
Obras Públicas .....	1.788.000	2.645.697	7.929.840
Electricidad .....	2.560.000	4.301.744	6.653.550
Ferrocarriles .....	297.000	533.947	534.600
Telecomunicaciones .....	848.000	1.051.906	1.670.400
Servicios Comerciales .....	1.100.000	1.652.900	2.145.000
Bancos .....	6.653.000	37.708.542	105.856.120
Inversión mobiliaria .....	995.925	996.573	3.047.065
<b>Obligaciones:</b>			
Químicas .....	1.000.000	1.000.000	890.000
Petróleos .....	4.287.000	3.904.213	3.512.500
Agua y Gas .....	500.000	500.000	490.000
Electricidad .....	999.000	884.080	819.180
Bancos .....	1.000.000	1.000.000	1.010.000
	43.054.925	91.435.570	193.036.865

Barcelona, 22 de septiembre de 1971.—Domingo Valls Taberner.—10.356-C.

terminadas en la Ley la disolución y liquidación definitiva de esta Sociedad. Lo que se anuncia para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo González Díaz.—10.553-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**

**MADRID**

Puerta del Sol, número 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de septiembre último.

Símbolos premiados:

DDE UTI BHV CLIB  
BOC WTQ KChY EEC

Números premiados de la modalidad «Previsión Triangular Revalorizable»:

Sorteo ordinario:

5341 - 1877

Reservas al 31 de diciembre de 1970: 772.857.413 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—10.536-C.



-AMERICA-  
**COMPANIA GENERAL  
 DE CAPITALIZACION, S. A.**

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de septiembre de 1971

B. U. T. H. B. LI. X. U. U. O. U. Ch.  
 Z. B. Y. Z. P. LI. K. T. A. T. P. R.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: 51.064.315 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1971.—10.563-C.

ESFERA, S. A.

**COMPANIA HISPANO AMERICANA  
 DE CAPITALIZACION**

MADRID

Fuencarral, 123

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de titulos amortizados en el sorteo del 30 de septiembre de 1971:

XOQ YMZ JAW ZML  
 OHV PLC ZEB IJY

Autorizado por la Dirección de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—10.561-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, los sorteos para la amortización de los titulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 24.ª, emisión 8-10-65:

Diecinueve mil setecientos ochenta y dos obligaciones, números 23.008 al 42.782.

Serie 4.ª, emisión 10-4-54:

Mil setecientos obligaciones, números 18.903/19.000 y 19.101/22.702.

Serie 7.ª, emisión 22-9-55:

Mil cuatrocientas veintiséis obligaciones, números 107.536 al 108.961.

Los reembolsos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, His-

pano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—Secretaría General, Federico Rodríguez y Rodríguez.—10.543-C.

**FIDECAYA**

Sorteos de amortización del mes de septiembre de 1971

Totales: Primero, 6836; segundo, 6706. Parciales: Primero, 9381; segundo, 1281; tercero, 9086; cuarto, 8618; quinto, 9306; sexto, 2124; séptimo, 4171; octavo, 4488; noveno, 9834; décimo, 0425.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Apoderado, Saturnino Pastor Jiménez.—10.571-C.

**TARTARICO DE ARAGON, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o bien al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Pedro de Valdivia, 30, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Correlativas modificaciones estatutarias.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de octubre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—10.759-C.

**COMPANIA GENERAL  
 DE INVERSIONES, S. A.**

Junta general extraordinaria de accionistas

Al objeto de evitar molestias a los señores accionistas se pone en conocimiento de los mismos que no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia por número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general extraordinaria de esta Compañía, en primera convocatoria, la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 20 del presente mes de octubre, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central en Madrid, calle del Barquillo, números 2 y 4.

Madrid, 11 de octubre de 1971.—El Consejo de Administración.—10.770-C.

**MELCHOR TORRES, S. A.**

Construcción de máquinas-herramientas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordi-

aria de la Sociedad para el día 30 de octubre de 1971, en su domicilio social, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1971.

2.º Ratificación de los acuerdos tomados en la citada Junta general extraordinaria.

3.º Determinación del capital de la Sociedad y, en consecuencia, la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en consonancia con la nueva cifra de capital social.

4.º Medidas complementarias para la ejecución inmediata de los acuerdos anteriores, en su caso.

Monzón, 11 de octubre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.449-11.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
 DE ALUMBRADO BBT, S. A.**

OMOREBIETA (Vizcaya)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, barrio Borroa, Amorebieta, el día 5 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 6, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constituir el Consejo de Administración de la Sociedad.
- 2.º Modificar los artículos 10, 15, 16 y 21 de los Estatutos sociales y añadir otro artículo estatutario, que será el 17.

Amorebieta, 5 de octubre de 1971.—Sociedad Española de Alumbrado BBT, S. A., Jefe administrativo.—10.756-C.

**CRISTINA PLAYA, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, Hotel Cristina Palma, Los Sometimes, de Palma de Mallorca, el día 29 de octubre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 17 y 20 de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Renovación estatutaria y nombramientos del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 8 de octubre de 1971. El Presidente.—2.921-D.

ADMINISTRACION.  
 VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Teléts.: 267 07 05  
 267 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5.00 ptas.

Atrasado ..... 6.00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).